

**ACTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CONCORDIA**

En la Provincia de Concepción, a 10 de junio del 2025, siendo las 20:00 horas, en la sede social de Casino Stadio Italiano, ubicado en Villa Italia, Km.13,5, Camino a Coronel, Comuna de Coronel, Provincia de Concepción, se reúnen los socios de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CONCORDIA -que más adelante se individualizan- en Asamblea General Ordinaria de Socios -segunda citación-. La Asamblea es presidida por el director, don Sperso Pio Salvatori Fonti y actúa como secretario, el director, Sr. Cosme Pirozzi González. Se encuentra también presente, el Gerente General de la Corporación, don Edgardo Sánchez Arriagada.

SOCIOS ASISTENTES. De acuerdo a Lista de Asistencia que se tiene a la vista, se encuentran presentes, personalmente o representados, los siguientes socios:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Joaquín Cortes Campos | 2.- Sperso Pio Salvatori Fonti |
| 3.- Lylian Giampaoli Veloso | 4.- Cosme Pirozzi González |
| 5.- Enrique Liberona Valderrama | 6.- Roberto Beltrán Díaz |
| 7.- Giancarlo Bonomini Drago | 8.- Yerina Romo Muñoz |
| 9.- Graciela Carro Donna | 10.- Gino Bonomini Drago |

Poderes acreditados:

Lylian Giampaoli Veloso, por Graciela Carro Donna.

Giancarlo Bonomini Drago, por Eugenio Garbarino Isola.

Constitución de la Asamblea y Formalidades de la Convocatoria:

Toma la palabra el presidente y señala que la Asamblea fue convocada, en primera citación, para el día 26 de mayo del 2025, según cartas de citación, de fecha 09 de mayo y avisos de fecha 17 y 18 de mayo, ambos del Diario "El Mostrador"; ocasión en la que no se alcanzó el quórum mínimo requerido, contándose con la asistencia de solo 03 socios. Por esta razón, se convocó la Asamblea, en segunda citación, para esta fecha, por avisos publicados en Diario El Mostrador, los días 02 y 03 de junio del 2025 y cartas notariales de citación de fecha 30 de mayo del 2025.

Se hace presente que, de acuerdo al artículo décimo cuarto de los Estatutos, las asambleas ordinarias se constituyen en 2ª citación, con



los socios que asistan, adoptándose sus acuerdos con la mayoría absoluta de los asistentes.

En consecuencia, señala el presidente, habiéndose cumplido las formalidades legales y estatutarias para la convocatoria a esta Asamblea, se declara constituida.

ACUERDO. Señala el presidente de la corporación, que, en forma previa a tratar los puntos de la tabla, es necesario que la Asamblea designe entre los asistentes, 3 socios para la firma del Acta en representación de la Asamblea: Para el efecto, se designa a los siguientes socios: Enrique Liberona Valderrama, Roberto Beltrán Díaz y Joaquín Cortes Campos.

Prosigue el presidente y señala a los socios presente, que la Tabla a tratar en esta Asamblea, es la siguiente: 1.- Rendición de cuenta del directorio. 2.- Presentación de balance y memoria del directorio ejercicio 2024. 3.- Fijación de cuota de incorporación y ordinaria. 4.- Cualquier asunto relacionado con los intereses de la corporación, que no sea de aquellos que correspondan exclusivamente a las asambleas extraordinarias.

Desarrollo de la tabla.

Puntos 1 y 2 de la tabla. Esto es: 1.- Rendición de cuenta del directorio. 2.- Presentación de balance y Memoria del directorio ejercicio 2024. Partiendo con la memoria, señala el presidente que se encuentra a disposición de los socios algunos ejemplares de ellas y del balance, habilitándose, además, un código QR para facilitar su lectura. Sin perjuicio de lo anterior, indica que procederá a hacer una lectura resumida de estos documentos y se pide al contador de la Corporación, Sr. Fermín Valencia, explique el balance que se pone a la consideración de la Asamblea.

Procede el presidente a dar lectura extractada a la memoria. Acto seguido, el contador procede a explicar la memoria y sus alcances.

Terminada la exposición del contador, toma la palabra el presidente y ofrece la palabra a los socios presentes, a fin de que hagan sus observaciones respecto de lo expuesto. Luego de una breve deliberación intercambio de opiniones, la Asamblea aprueba por la



unanimidad de los socios presentes, la cuenta del Directorio, el Balance y la Memoria propuestas.

PUNTO 3.- Fijación de cuota de incorporación y ordinaria.

En este punto, el presidente sugiere a la asamblea mantener el valor de la cuota de incorporación y de la cuota ordinaria. Luego de una breve deliberación y por la unanimidad de los socios presentes, se acuerda mantener los valores vigentes.

PUNTO 4.- Cualquier asunto relacionado con los intereses de la corporación, que no sea de aquellos que correspondan exclusivamente a las asambleas extraordinarias.

El presidente ofrece la palabra a los socios presentes. Los socios no indican otras materias a tratar, por lo que la Asamblea procede, por la unanimidad de los socios presentes y representados, a otorgar mandato especial, al Sr. Edgardo Sánchez Arriagada, Rut. 10.457.797-0, para que reduzca a escritura pública la presente acta, solicite copias de la misma y proceda a las inscripciones, subinscripciones, anotaciones o registros que sean de rigor.

Se pone término a la asamblea, siendo las 20:29 horas.



Sperso Pio Salvatori Fonti
Presidente



Cosme Pirozzi González
Secretario

Por la Asamblea:



Roberto Beltrán Díaz



Enrique Liberona Valderrama



Joaquín Cortes Campos